



Ministerio de Salud de la Nación

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD **UFI-S**

Buenos Aires, 13 de febrero de 2017

Nota N° /2017

Presente

Ref: Comparación de Precios Nro. FONPLATA-17-CP-O “Construcción de la Base Nacional de Control de Vectores Juan José Castelli – Provincia del Chaco” - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina – Préstamo FONPLATA ARG-19/2013 – **Circular Aclaratoria N° 2**

Me dirijo a ustedes, con relación al proceso identificado en la referencia, a fin de comunicarles por medio de la presente, conforme lo dispuesto en la subcláusula N° 9.3 Sección I. “Instrucciones a los Participantes” del Pliego de Bases y Condiciones, las siguientes aclaratorias:

- Consulta N° 1: Se solicita documentación en archivo digital editable dwg.
- Respuesta N° 1: Se remitió por Circular N° 1 un archivo en formato PDF que contiene el plano indicado en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones. El mencionado archivo contiene el plano con mayor definición y permite una mejor lectura de cotas y referencias. No se enviarán archivos en formatos editables.

- Consulta N° 2: Se solicita documentación que complemente la enviada.
- Respuesta N° 2: No se proveerá documentación complementaria. La documentación remitida contiene todos los elementos para una correcta interpretación de las tareas a ejecutar. Asimismo, en el punto d. PLIEGO GENERAL Y PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, d.1. DOCUMENTACION TECNICA, se indica que la adjudicataria procederá a la elaboración del PROYECTO EJECUTIVO (...).

- Consulta N° 3: Se solicita detalles tecnológicos específicos del sistema constructivo.
- Respuesta N° 3: No se proveerá documentación complementaria. La documentación remitida contiene todos los elementos para una correcta interpretación de las tareas a ejecutar. Asimismo, en el punto d. PLIEGO GENERAL Y PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, d.1. DOCUMENTACION TECNICA, se indica que la adjudicataria procederá a la elaboración del PROYECTO EJECUTIVO (...).

- Consulta N° 4: c.5 PREMISAS PARA EL DISEÑO DEL DEPOSITO DE INSECTICIDAS, REZAGOS, LAVADO DE MAQUINAS Y GARAGE 6. Sistema de Almacenamiento: indicar características y especificaciones.
- Respuesta N° 4: Las características y especificaciones para la cotización están indicadas en dicho apartado, no existiendo especificaciones o planos complementarios.

- Consulta N° 5: c.7 INFRAESTRUCTURA: Indicar características y especificaciones.



Ministerio de Salud de la Nación

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD UFI-S

- Respuesta N° 5: Las características y especificaciones para la cotización están expresadas en dicho apartado y complementado con lo indicado en los ítems f17. Instalaciones eléctricas y f18. Instalaciones Sanitarias.

- Consulta N° 6: d. PLIEGO GENERAL Y PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TECNICAS. D.6 Muestras: Indicar Características y medios de muestreo.
- Respuesta N° 6: Las características de las muestras están indicadas en dicho apartado. Asimismo, cada capítulo expresa los medios de muestreo y características específicas de las muestras en el caso de ser necesarias.

- Consulta N° 7: f.4 RUBRO ESTRUCTURAS RESISTENTES DE HORMIGON ARMADO, f.4.4.7.2 Previsión de pases, nichos y canaletas. Indicar Características y especificaciones.
- Respuesta N° 7: Las características y especificaciones para la cotización están indicadas en dicho apartado.

- Consulta N° 8: f.14 CARPINTERIAS. Indicar Planilla de carpintería. Verificar la posibilidad de igualar los materiales: debido a la variedad (chapa plegada, madera, y aluminio anodado).
- Respuesta N° 8: No se adjunta planilla de carpintería. En el punto d. PLIEGO GENERAL Y PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, d.1. DOCUMENTACION TECNICA, se indica que la adjudicataria procederá a la elaboración del PROYECTO EJECUTIVO (...), y allí se solicita la planilla de carpintería. Complementariamente se indica que las especificaciones técnicas de las carpinterías son las descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones sin la posibilidad de evaluar la unificación de materiales para su elaboración.

- Consulta N° 9: f.17 INSTALACION ELECTRICA, f.17.12.12 Memoria técnica y planos. Indicar Características y especificaciones.
- Respuesta N° 9: Las características y especificaciones para la cotización están indicadas en dicho apartado, no existiendo especificaciones o planos complementarios.

- Consulta N° 10: f.18 INSTALACION SANITARIA, Indicar características y especificaciones.
- Respuesta N° 10: Las características y especificaciones para la cotización están indicadas en dicho apartado, no existiendo especificaciones o planos complementarios.

- Consulta N° 11: f.19 INSTALACION CONTRA INCENDIO, f.19.4.3.1 Disposición, indicar Plano de ubicación de matafuego.
- Respuesta N° 11: No se adjunta Plano de ubicación de matafuegos. En el punto d. PLIEGO GENERAL Y PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, d.1. DOCUMENTACION TECNICA, se indica que la adjudicataria procederá a la elaboración del PROYECTO EJECUTIVO (...), y allí se solicita el Plano de ubicación de matafuegos.

- Consulta N° 12: Calle-Playa de maniobras y acceso: entre cordones cunetas, ¿va relleno de suelo seleccionado? o ¿qué material?
- Respuesta N° 12: Las características técnicas de la playa de maniobras esta descripta en los ítems f2. RUBRO EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, f.8.5



Ministerio de Salud de la Nación

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD UFI-S

RELLENO DE ENTRADA DE AUTOMOTOR y en la Lista de Cantidades, ítem 3.10 Relleno y compactación de material 0-20 en calle de maniobra h 0.30m.

- Consulta N° 13: Alimentación de agua: ¿se deberá recolectar el agua de lluvia en la cisterna de 10.000 litros a través de canaleta-canal a cielo abierto?
- Respuesta N° 13: No se efectúa recolección de agua de lluvia. Se deberá cotizar lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

- Consulta N° 14: ¿La cubierta de techo lleva canaleta?
- Respuesta N° 14: La cubierta de techo deberá ser terminada con los niveles necesarios para una correcta recolección de agua pluvial a través de canaletas conductoras hacia las bajadas pluviales. Las especificaciones de dicha instalación se encuentran en el apartado f.18.18 DESAGÜES CLOACALES Y PLUVIALES.

- Consulta N° 15: Tanque de reserva: según ETP, 1 tanque de acero inoxidable 6.000 lts, ubicado en torre a construir; según Lista de Cantidades: 1 tanque de H°A° de 5.000 lts. ¿Cuál debemos cotizar?
- Respuesta N° 15: Según el orden de prelación indicado en el punto 1.2 del Pliego de Bases y Condiciones se debe contemplar lo descripto en las especificaciones técnicas para la cotización.

- Consulta N° 16: Cisterna: según ETP, 1 tanque de acero inoxidable 6.000 lts.; según Lista de Cantidades: 1 tanque de H°A° de 10.000 lts. ¿Cuál debemos cotizar?
- Respuesta N° 16: Según el orden de prelación indicado en el punto 1.2 del Pliego se debe contemplar lo descripto las especificaciones técnicas para la cotización.

- Consulta N° 17: Instalación de gas envasado: ¿se debe cotizar? ¿qué artefactos alimentará? ¿dónde se ubica la casilla correspondiente?
- Respuesta N° 17: La instalación de gas envasado deberá ser proyectada y ejecutada por la empresa contratista mediante un profesional matriculado por el ente regulador.

- Consulta N° 18: Instalación de incendio-RED FIJA: ¿se debe cotizar? está en ETP pero NO en Lista de Cantidades.
- Respuesta N° 18: Se debe cotizar las tareas descriptas en las especificaciones técnicas. El ítem 25.01 de la Lista de Cantidades incluye el rubro instalación contra incendios.

- Consulta N° 19: Faltan Planos de Instalación Sanitaria, Instalación de Gas e Instalación Eléctrica.
- Respuesta N° 19: No se adjuntan planos de instalaciones. En el punto d. PLIEGO GENERAL Y PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, d.1. DOCUMENTACION TECNICA, se indica que la adjudicataria procederá a la elaboración del PROYECTO EJECUTIVO (...), y allí se solicita la confección de los Planos de Instalaciones.

- Consulta N° 20: Faltan planos, detalles y ETP de Planta Depuradora de líquidos contaminados.
- Respuesta N° 20: No se incluyen detalles de planta depuradora. Se debe cotizar lo expresado en las especificaciones técnicas.



Ministerio de Salud de la Nación

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD UFI -S

- Consulta N° 21: Locales Depósito de Insecticidas, Depósito de Rezagos y Lavadero de Maquinarias: ¿lleva instalación sanitaria? ¿el sector contenedor de líquidos de derrame deberá contar con desagües específicos? Faltan planos y detalles del sector.
- Respuesta N° 21: Los locales de depósito de insecticidas, depósitos de rezagos y Lavadero de Maquinarias cuentan con desagües correspondientes a la Instalación Sanitaria. Las características están indicadas en el apartado f.18.18 DESAGÜES CLOACALES Y PLUVIALES. La empresa contratista será la encargada de efectuar el proyecto correspondiente y deberá asegurar que se cumplan las normas técnicas específicas enumeradas en las especificaciones técnicas.

- Consulta N° 22: Carpintería V1-V2: según Lista de Cantidades, serán de chapa 18; según ETP, de aluminio anodizado natural, ¿cuál debemos cotizar?
- Respuesta N° 22: Según el orden de prelación indicado en el punto 1.2 del Pliego se debe contemplar lo descrito en las especificaciones técnicas para la cotización.

- Consulta N° 23: Termotanque eléctrico: será 1 de 50lts. según ETP, ¿dónde va ubicado? ¿qué artefactos alimenta?
- Respuesta N° 23: El termotanque eléctrico deberá ubicarse en casilla construida a los efectos de su protección, anexada exteriormente al área de sanitarios. Dicho artefacto alimentará duchas y lavatorios, su capacidad está indicada en las especificaciones técnicas.

- Consulta N° 24: En Lista de Cantidades el piso exterior dice “Carpeta de concreto alisado peinado”, según ETP loseta granítica 40x40. ¿Cuál debemos cotizar?
- Respuesta N° 24: Según el orden de prelación indicado en el punto 1.2 del Pliego se debe contemplar lo descrito en las especificaciones técnicas para la cotización.

- Consulta N° 25: Mamposterías: según Lista de Cantidades serán de ladrillos cerámicos huecos, en particular el espesor de 0.12m corresponde a muros exteriores doble con cámara de aire; según ETP serán ladrillos cerámicos huecos de 0.18m. ¿Cuál debemos cotizar?
- Respuesta N° 25: Según el orden de prelación indicado en el punto 1.2 del Pliego se debe contemplar lo descrito en las especificaciones técnicas para la cotización.

- Consulta N° 26: c.5.2. apartado 3 - Sistema Estructural “Las paredes exteriores serán construidas y tratadas para proveer rango mínimo de 1 hora de resistencia al fuego” ¿esta condición fue contemplada en el diseño del proyecto de doble mampostería con cámara de aire?
- Respuesta N° 26: Se debe cotizar lo indicado en las especificaciones técnicas. Asimismo, se deberá contemplar el cumplimiento de las normas expresadas en cada uno de los capítulos.

- Consulta N° 27: c.5.2. apartado 4 – Sistema constructivo antiplama: “Las ventanas deberán tener vidrios reforzados con alambre de no menos de 6mm de espesor, montados en marcos fijos de metal y contar con rejas de seguridad”. La planilla de cotización sólo especifica vidrios con PVB pero no armados ¿la condición sigue vigente para agregar otro ítem en planilla o no se considera?



Ministerio de Salud de la Nación

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD UFI-S

- Respuesta N° 27: Se debe cotizar las tareas descriptas en las especificaciones técnicas y el costo de las tareas se deberá incorporar en los ítems del capítulo 15: Vidrios, perteneciente a la Lista de Cantidades.
- Consulta N° 28: f.18.1.25 Cisterna y tanque de reserva. No contamos con la ubicación de la torre tanque.
- Respuesta N° 28: El plano adjunto en la Sección 5 indica la ubicación del tanque de reserva y cisterna.
- Consulta N° 29: c.7. Infraestructura: “Se ejecutará una planta de tratamiento de efluentes y líquidos contaminantes”. En la Planilla de cotización solo habla de la construcción de una laguna artificial, por lo que se solicita saber si la planta de tratamiento de efluentes se incluye en este ítem o bien, se incluirá otro ítem a tal efecto. Asimismo, se solicitan mayores especificaciones para cotizar la planta, esquema general, cortes, localización en el terreno, dimensiones aproximadas, profundidad, etc.
- Respuesta N° 29: No se incluyen detalles de planta depuradora. Se debe cotizar lo expresado en las especificaciones técnicas e incorporarlo al ítem 22.02 “Construcción de laguna artificial e implantación de plantas acuáticas para tratamiento de aguas residuales”.
- Consulta N° 30: f.1.4 Cerco perimetral: “... un portón y una puerta de entrada suficientemente robustos como para garantizar la seguridad del cerramiento”. Definir tipos, dimensiones, especificaciones y ubicación.
- Respuesta N° 30: Se deberán contemplar dos accesos. En cuanto al sistema constructivo será de cordón de hormigón, postes de hormigón y alambre tejido romboidal con alambrado superior de alambre de púas. Los portones deberán contemplar el ancho necesario para el ingreso de camiones tipo equipos transportadores de insecticida y camiones de bomberos.
- Consulta N° 31: f.17.3. Documentación de la presente licitación: contamos con solo un plano de arquitectura básico, por lo que se solicita el envío de planos de detalle, instalaciones varias (incendio, eléctrico, alarmas, etc.) a fin de cotizar dichos rubros con mayor precisión.
- Respuesta N° 31: No se adjuntan planos de instalaciones. En el punto d. PLIEGO GENERAL Y PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, d.1. DOCUMENTACION TECNICA, se indica que la adjudicataria procederá a la elaboración del PROYECTO EJECUTIVO (...), y allí se solicita la confección de los Planos de Instalaciones y complementarios.
- Consulta N° 32: f.17.10.3.1.b.1 Carpintería metálica: “El tablero será construido con perfiles y chapas de acero de 2mm como mínimo de espesor”. En la planilla se especifica chapa BWG 18 (1.6mm) ¿Cuál espesor se considera?
- Respuesta N° 32: Según el orden de prelación indicado en el punto 1.2 del Pliego se debe contemplar lo descripto en las especificaciones técnicas para la cotización.
- Consulta N° 33: f.20.2 Equipos de Aire Acondicionado, “La cantidad a instalar estará de acuerdo al balance térmico” ¿dicho balance fue elaborado por ustedes y se contempló al momento de solicitar los 2 equipos Split?



Ministerio de Salud de la Nación

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD UFI -S

- Respuestas N° 33: Se debe cotizar lo expresado en las especificaciones técnicas. Asimismo, se deberá contemplar el cumplimiento de las normas expresadas en cada uno de los capítulos y efectuar un balance térmico para corroborar la elección de los equipos.
- Consulta N° 34: Estudio de impacto ambiental ¿dicho estudio debe incluirse como ítem aparte dentro de la planilla de cotización, o se oferta por separado a la obra civil?
- Respuesta N° 34: el Estudio de impacto ambiental y el Plan de Gestión Ambiental deberán estar incluidos en el ítem 1.01. "Proyecto Ejecutivo" de la Lista de Cantidades.
- Consulta N° 35: Ítem 3. Sub ítem 3.04. Excavación laguna artificial. Falta definir dimensiones.
- Respuesta N° 35: Se indica volumen de tierra a remover a efectos de la cotización. Las especificaciones técnicas están descriptas en el ítem f.2.4 Excavaciones.
- Consulta N° 36: Ítem 3. Sub ítem 3.06. Canal recolector e agua de lluvia. Falta definir ubicación, dimensiones y perfiles.
- Respuesta N° 36: Se indica volumen de tierra a remover a efectos de la cotización. Las especificaciones técnicas están descriptas en el ítem f.2.4 Excavaciones.
- Consulta N° 37: Ítem 5. Hormigón Canaleta canal recolector agua de lluvia. Falta definir ubicación, dimensiones y características.
- Respuesta N° 37: Se indica volumen de Hormigón a efectos de la cotización. Las especificaciones técnicas están descriptas en el ítem f4. Estructuras resistentes de H°A°.
- Consulta N° 38: Ítem 22, Instalación Sanitaria, Construcción laguna artificial. Falta definir ubicación, dimensiones y características.
- Respuesta N° 38: Las características y especificaciones para la cotización están indicadas en dicho apartado, no existiendo especificaciones o planos complementarios.
- Consulta N° 39: Ítem 26. Equipamiento informático e instalación de telefonía. No hay datos que permitan dimensionar y presupuestar.
- Respuesta N° 39: Las especificaciones técnicas están descriptas en el ítem f17.14. Instalación Telefónica.
- Consulta N° 40: Falta Presupuesto Oficial.
- Respuesta N° 40: No se informará el presupuesto oficial.
- Consulta N° 41: La capacidad de contratación anual, ¿debe ser emitido por el Registro Nacional de Obras Públicas o por el Registro Provincial de Obras Públicas de la Provincia del Chaco?
- Respuesta N° 41: Deberá estarse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente,